5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO

Anuncio de 20 de agosto de 2025, de la Delegación Territorial de Salud y Consumo en Sevilla, por el que se hacen públicas las resoluciones y actos de trámite, relativos a expedientes en materia de consumo.

A los efectos prevenidos en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan, que en el Servicio de Consumo de la Delegación Territorial de Salud y Consumo de la Junta de Andalucía en Sevilla, sito en C/ Luis Montoto, núm. 87, se encuentran a su disposición los expedientes. Se le informa, además, que esta publicación se efectúa con carácter previo a su preceptiva publicación en el BOE, que será la fecha determinante para el cómputo de los plazos.

- Acuerdo de inicio: 15 días para alegaciones y pruebas. Se advierte que transcurrido dicho plazo sin formular alegaciones, el mencionado acuerdo se considerará propuesta de resolución.
- Propuesta de resolución: 15 días para efectuar alegaciones.
- Trámite de audiencia: 15 días para efectuar alegaciones o presentar documentación.
- Resolución: Un mes para recurso de alzada ante la Excma. Sra. Consejera de Salud y Consumo.
- Recurso y representación: 10 días. Se advierte que transcurrido dicho plazo sin subsanar o sin acreditar la representación, constituirá motivo de inadmisión.
- Vista del expediente: 10 días para personarse en las dependencias del Servicio de Consumo.
- Obligación de darse de alta en el Sistema de Notificaciones Electrónicas de la Junta de Andalucía (Notific@).

Núm. expte.: 41000-145-25-P FOC.
Notificado: Illimitec, S.C.
NIF: J13759394.
Se notifica: Propuesta de resolución.
Motivo: Intento infructuoso de notificación.

Núm. expte.: 41000-146-25-P JFG.
Notificado: Persona física.
NIF: 28415792M.
Se notifica: Propuesta de resolución.
Motivo: Intento infructuoso de notificación.

Núm. expte.: 41000-202-25-P JFG.
Notificado: Master Key DBC, S.L.
NIF: B75247890.
Se notifica: Acuerdo de inicio y aviso de la obligación de darse alta en Sistema de Notificaciones Electrónicas de la Junta de Andalucía (Notific@).
Motivo: Intento infructuoso de notificación.

Sevilla, 20 de agosto de 2025.- El Delegado, Manuel Molina Muñoz.

00325159